

**Anexo III.11.B.3. “Concurso de diseño de cartel para la prevención de la tortura en instituciones de detención del país” 1 de julio al 15 de noviembre**

**Bases**

- Podrá participar en forma individual o colectiva el personal adscrito a centros penitenciarios para adultos (varoniles y femeniles); centros de tratamiento en internamiento para adolescentes que infringen la ley penal; y, centros de detención en general.
- Sólo se presentará una obra por establecimiento o lugar de detención, el cual deberá ser original e inédita.
- El cartel se presentará en formato digital (CD), formato jpeg. o jpg.
- Las obras se presentarán firmadas por el autor anexando datos para su identificación.
- Los titulares de las instituciones estatales y del Distrito Federal, convocarán a su personal para participar en un concurso interno por institución y elegirán en cada uno al ganador.
- El cartel ganador de cada centro deberá ser enviado a la CNDH antes del 15 de noviembre de 2015, al correo electrónico [concursodiseñodecart@cndh.org.mx](mailto:concursodiseñodecart@cndh.org.mx).
- Las obras recibidas pasarán a ser propiedad de la CNDH, quien adquirirá sobre ellas plenos derechos de utilización, reproducción y difusión.
- La CNDH entregará diploma de participación y paquete de libros a los autores de las obras recibidas.
- Se entregarán reconocimientos a la institución y a los responsables de los establecimientos participantes.